

CARTA N°

 549
72012

**SEÑOR
RAÚL CHACÓN SAPIAÍN
SECRETARIO GENERAL
CRRERA DE TECNOLOGIA MEDICA UTA
PRESENTE**

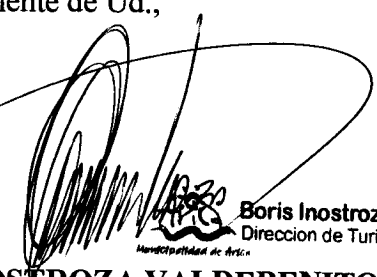
De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Carta con fecha 07 de Octubre del presente año, solicitando autorización para instalar un Stand de Promoción y Difusión de las Enfermedades más comunes dentro de la comunidad, en el paseo peatonal 21 de Mayo entre calles Prat y Montt, el día 16 de Octubre desde las 09:00 a 13:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **“Autorizado”** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

 
BORIS INOSTROZA VALDEBENITO
DIRECCION DE TURISMO

F.V/aaa

Cc .Administración y Finanzas
U. Fiscalización.
Archivo.

DIRECCION DE TURISMO

Sotomayor 352 / Fono: 209528

10 600 431